

Guayaquil, 23 de Agosto del 2016

Expo 148858
-fa, jx

Señor.
CARLOS FRANCISCO VALLEJO SANTILLAN
Ciudad.-

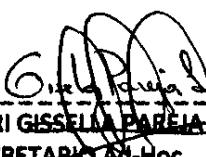
De nuestras consideración.-

Me es grato llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía **MAXEXITO S.A.** en sesión realizada el día de hoy 23 de Agosto del 2016 decidió por unanimidad elegirlo **GERENTE GENERAL**, de la compañía, en reemplazo del señor **HENRY FERNANDO VALLEJO PALAS**, por el lapso de cinco años.

Las funciones se sujetan a las disposiciones constantes de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgado ante la Abogada **WENDY MARIA VERA RIOS**, Suplente del Dr. **PIERO AYCART VINCENZINI**, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el día 21 de Junio de 2012, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 19 de Julio del 2012, así como las pertinentes disposiciones de las Leyes Mercantiles y de Compañía en actual vigencia.

De acuerdo a las disposiciones de nuestros estatutos usted tiene la Representación Legal, judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual.

Atentamente

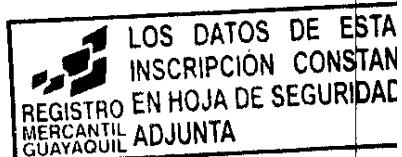


YARI GISELLA PAREJA LANDIRE
SECRETARIO Ad-Hoc

Acepto el cargo conferido y para Constancia firmo en Guayaquil, el 23 de Agosto del 2016



CARLOS FRANCISCO VALLEJO SANTILLAN
C.I.: 0906188594



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:34.229
FECHA DE REPERTORIO:23/ago/2016
HORA DE REPERTORIO:14:26



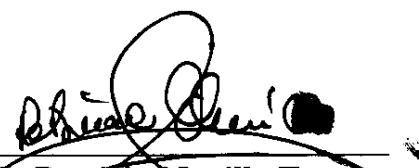
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitrés de Agosto del dos mil dieciséis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MAXEXITO S.A.**, a favor de **CARLOS FRANCISCO VALLEJO SANTILLAN**, de fojas **36.907 a 36.910**, Registro de Nombramientos número **9.839**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 34229



Guayaquil, 24 de agosto de 2016


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1435939